

Retomamos la publicación de reportes del VENESCOPIO que se había interrumpido a finales de 2014, después del reporte número 34. Lo hacemos con los resultados de un largo trabajo efectuado sobre la data del *censo de 2011*.

La data censal disponible es escueta (sin información sobre educación y empleo, como se la tenía en censos anteriores) pero fundamental, *de población y vivienda* (como reza el nombre del censo): distribución de la población en el país; edad y sexo de las personas; condiciones de los hogares en cuanto a vivienda y necesidades básicas insatisfechas (pobreza). Hemos procurado sacar el mejor provecho del dato sobre los centros poblados (que son más de 30 mil), y de diferentes maneras de comparar y agrupar las parroquias civiles (más de un mil) que son las circunscripciones administrativas elementales del país.

Una preocupación al presentar los datos, es su *focalización*, sea, una aproximación a la realidad del país, que no sea simplista como para obviar diferencias fundamentales, ni tan pormenorizada como para perder la perspectiva del conjunto. Diciéndolo coloquialmente: para entender el país, es preciso considerarlo —digamos, por ejemplo— en tres partes como mínimo; cinco partes sería mejor; pero dos partes, cuatro o seis, producen una visión borrosa. Es cuestión entonces de elegir un punto o foco desde el cual la visión revela diferencias nítidas, significativas y pertinentes para captar una dinámica, una situación o un problema.

Esta serie de reportes procede de la manera siguiente. Se estudiará la pobreza y la vivienda en las entidades federales, como dos indicadores confluyentes de *estratificación social*. Es el reporte n°35 a continuación. Pero esta primera aproximación deja de lado la heterogeneidad de las entidades; por eso, en siguientes reportes, un desglose urbano-regional del país permitirá apreciar con más nitidez la situación nacional.

Los autores de esta serie son Laura TOVAR Y Alberto GRUSON.

La idea de estratificación social es bastante clara: en los países, regiones y ciudades, hay gente favorecida que se suele llamar clase alta, por disponer de bienes y oportunidades que le faltan a la gente de clase baja. Se habla de clases o de estratos cuando se procura definir y delimitar un escalonamiento en la estratificación. La idea no es problemática; otra cosa es cuando corresponde entrar en precisiones, definiciones y delimitaciones.

Hay discusión —como bien se puede suponer— sobre la manera de medir las disponibilidades y carencias, las oportunidades y capacidades. Pero en primera y tal vez definitiva aproximación, se intuye que hay una estratificación global tal que las disponibilidades u oportunidades se acumulan y escasean en forma similar: los que están mejor en salud, suelen estarlo también en educación, en vivienda, en ingresos, etc. En este sentido se habla de pobreza (y riqueza) multidimensional: la estratificación es *un* fenómeno que se verifica en *múltiples* aspectos. Dicho de otra manera, saber de la posición de alguien (de un hogar o un grupo) en la escala de un aspecto, también dice de su posición en otra escala y, a fin de cuentas, de su posición en una estratificación global. Aquí también habrá lugar para discutir sobre cómo se dan y funcionan conformaciones típicas de los aspectos en diferentes peldaños de la estratificación, pero —de nuevo— es entrar en detalles que no invalidan la realidad global de la estratificación que se percibe en un solo aspecto.

Vamos a examinar aquí dos maneras de estimar la estratificación social en Venezuela. En ambas, la medición es global, por cuanto reparte en una sola escala (de tres o cinco estratos, según el caso) los hogares del país, no para comparar los hogares, sino para clasificar áreas o conglomerados.

Una primera manera, que se utiliza comúnmente, es una medición de la incidencia de *necesidades básicas insatisfechas (NBI)*. Interesa distinguir en los conglomerados, la proporción de hogares pobres, y muy pobres. Los demás hogares, lógicamente, son ‘no pobres’, resultando así una clasificación en tres estratos. Se parte de una lista de cinco deficiencias: vivienda estructuralmente precaria, hacinamiento (más de 3 personas por dormitorio); falta de acceso a acueducto o cloaca; niño en edad escolar que no asiste a la escuela; alta dependencia económica (más de 3 personas por ocupado, siendo que el jefe de hogar no ha cumplido el tercer grado de educación primaria). Un hogar es pobre cuando presenta una de estas deficiencias; es muy pobre cuando presenta dos de ellas o más. Como se advierte, no es una medida para comparar la pobreza de los hogares, sino para señalar la incidencia de la pobreza en determinadas áreas, mediante el conteo de casos.¹

La segunda manera (que es nuestra) considera las condiciones generales de *habitabilidad de la vivienda* hogareña o habitabilidad residencial, sea: de la edificación (techos, paredes, pisos, número de cuartos); del acceso a los servicios residenciales básicos (electricidad, acueducto, cloaca); y de las comodidades sanitarias internas (retretes, regaderas en relación al número de dormitorios). Se distinguen cinco estratos escalonados (A,B,C,D,E). Aquí, en los estratos D y E deben encontrarse hogares pobres y muy pobres, no sólo en atención a la habitabilidad de sus viviendas (que es lo que aquí se verifica) sino también en atención a otros aspectos de la pobreza; y parecidamente, en los estratos A

¹ Incidencia en sentido general. En términos epidemiológicos, es un indicador de *prevalencia* (proporción de casos en un momento dado) antes que de *incidencia* (proporción de casos *nuevos* en determinado período).

y B de la habitabilidad deben encontrarse los hogares más acomodados en habitabilidad como también en otros aspectos. Advertimos que, aquí también, el indicador caracteriza y clasifica áreas, no hogares.

Consideramos, en primer lugar (Tabla 1), la convergencia de las dos mediciones en su aplicación a las entidades federales para dar cuenta de la importancia de la pobreza; y notar que la composición de los estratos no-pobres amerita una atención propia, ya que no es sencillamente la inversa de la distribución de la pobreza. Veremos luego (Tablas 2 y 3) que las entidades federales pueden agruparse en torno a modelos que bien pueden tenerse como una representación del modo de desarrollo regional del país.

Tabla 1
Distribución de los hogares según satisfacción de necesidades básicas
y según estratos de la habitabilidad residencial
(por 100 en cada entidad federal)

Sigla	Entidad	N	P	I	A	B	C	D	E	PI	DE	AB
DA	Delta Amacuro	54	25	21	1	5	46	30	18	46	48	6
AZ	Amazonas	58	25	17	1	2	36	43	18	42	61	3
AP	Apure	63	24	13	1	5	45	39	10	37	49	6
GU	Guárico	64	23	13	2	11	51	28	8	36	36	13
ZU	Zulia	67	22	11	5	16	45	28	6	33	34	21
LA	Lara	68	22	10	4	21	41	26	8	32	34	25
SU	Sucre	70	20	10	3	15	54	22	6	30	28	18
PO	Portuguesa	71	19	10	3	10	55	26	6	29	32	13
CO	Cojedes	72	18	10	2	9	58	25	6	28	31	11
BO	Bolívar	73	19	8	4	21	45	25	5	27	30	25
YA	Yaracuy	73	19	8	2	10	61	23	4	27	27	12
MO	Monagas	74	18	8	3	10	47	33	7	26	40	13
BA	Barinas	74	19	7	2	12	49	30	7	26	37	14
AN	Anzoátegui	74	19	7	5	23	43	25	4	26	29	28
CA	Carabobo	78	16	6	5	26	42	24	3	22	27	31
FA	Falcón	75	20	5	4	20	52	20	4	25	24	24
TR	Trujillo	76	19	5	3	15	55	22	5	24	27	18
AR	Aragua	79	16	5	4	24	43	26	3	21	29	28
NE	Nueva Esparta	80	16	4	7	34	41	16	2	20	18	41
TA	Táchira	83	13	4	4	24	50	20	2	17	22	28
MI	Miranda	82	14	4	9	39	29	20	3	18	23	48
VA	Vargas	81	16	3	6	41	27	24	2	19	26	47
ME	Mérida	84	13	3	5	26	50	17	2	16	19	31
DC	Distrito Capital	88	11	1	4	54	26	15	1	12	16	58
	Venezuela	75	18	7	5	24	43	24	4	25	28	29

Fuente: CISOR, procesamiento directo del Censo de 2011.

NPI: No pobres; **Pobres;** Indigentes.

ABCDE: estratos de la habitabilidad residencial (A: mejor; E: peor).

En la Tabla 1, las entidades federales aparecen según la proporción de hogares muy pobres (I), en orden decreciente. Se observa por demás que las clasificaciones NPI y ABCDE, si bien no idénticas, se parecen. Como dijimos antes, no miden lo mismo, pero convergen como para coincidir en el señalamiento de una misma realidad, ésta que llamamos estratificación social. Por supuesto, hay diferencias. La proporción de hogares en el estrato inferior (E) es casi siempre inferior, y a veces muy inferior a la proporción de hogares en pobreza extrema (I); eso sugiere que E indicaría una pobreza más severa que I. En cambio, el volumen conjunto de los estratos DE suele ser superior al de los estratos PI; eso sugiere que D sería un estrato de condición modesta que comprende el estrato P y la parte menos favorecida de N.

Ahora bien, el orden decreciente de I (que es el de la Tabla 1) es el mismo del orden de PI, salvo en cuatro casos (TR,CA,MI,VA) que se apartan un poco de este orden; el orden N es casi el exacto inverso de PI.

Tabla 2
Modelos de distribución de los estratos
(por 100 en cada entidad federal)

(a) Distribución simétrica de los estratos						(b) Distribución cargada en el estrato C					
	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E
Aragua	4	24	43	26	3	Yaracuy	2	10	61	23	4
Anzoátegui	5	23	43	25	4	Cojedes	2	9	58	25	6
Falcón	2	20	52	20	4	Portuguesa	3	10	55	26	6
Venezuela	5	24	43	24	4	Sucre	3	15	54	22	6

(c) Distribución cargada en estratos AB						(d) Distribución cargada en estratos DE					
	A	B	C	D	E		A	B	C	D	E
Distrito capital	4	54	25	15	1	Apure	1	5	45	39	10
Vargas	6	41	27	24	2	Delta Amacuro	1	5	46	30	18
Miranda	8	39	29	20	3	Amazonas	1	2	36	43	18

Con todo, la escala ABCDE, por no centrarse en la pobreza, resulta más apropiada para la consideración de la estratificación social, cubriendo todos los estratos; la distribución proporcional de los hogares en condiciones más acomodadas (AB) no es la inversa de la distribución de hogares en los estratos de condiciones peores (DE). En pocas palabras, hay contrastes en la forma de presentarse la estratificación social en las diferentes partes del país, que va más allá de la mera consideración de entidades más pobres y más ricas. Hay *modelos de estratificación*.

Se nota, en primer lugar, que la distribución nacional de los estratos es simétrica en torno al estrato C ampliamente mayoritario; algunas entidades responden a este modelo, como puede apreciarse en la Tabla 2a. Las entidades en las que más predomina el estrato C son otras. (Tabla 2b) Así también se encuentran modelos marcadamente cargados en los estratos AB (Tabla 2c), o DE (Tabla 2d). En torno a estos modelos de distribución de los estratos se clasifican las entidades federales en cuatro grupos (Tabla 3).

Tabla 3a
Distribución de los hogares según estratos de la habitabilidad residencial (ABCDE)
por grupos de entidades federales (por 100 en cada grupo)

Entidades (siglas como en la Tabla 1)	A	B	C	D	E	AB	C	DE
a DC, MI, VA, NE	7	44	29	18	2	51	29	20
b AR, CA, FA, LA, ZU,TA,ME,AN,BO	5	21	44	25	5	26	44	30
c YA,BA,PO,CO,GU, MO, SU, TR	2	12	53	27	6	14	53	33
d AP,AZ,DA	1	4	44	38	13	5	44	51
Venezuela	5	24	43	24	4	29	43	28

La composición de estos grupos de entidades federales (abcd) nos pone a ver, a través de los niveles de habitabilidad de la vivienda, la estratificación urbano-rural del país; o a entreverla, ya que los estados no son, cada uno, homogéneamente urbanos o rurales (salvo el caso del Distrito Capital que es homogéneamente urbano). Dicho con otras palabras y simplificando, las viviendas mejores (AB) están en las ciudades, las peores (DE) en los poblados rurales; y, a su vez, en las ciudades, las viviendas son predominantemente mejores, y en los poblados rurales predominantemente peores (DE). Así, la forma cómo se presenta la estratificación habitacional, distinguiendo grupos de entidades, indica un modo de desarrollo *urbano-regional*. Esto quedará más claro cuando examinaremos los datos de acuerdo con una delimitación específica de áreas urbano-regionales (en próxima entrega del VENES-COPIO).

Tabla 3b
Distribución nacional de los hogares
según estratos de las condiciones de habitabilidad (ABCDE),
por grupos de entidades federales (Venezuela=100)

Grupo	Total	AB	C	DE
a	20	10	6	4
b	56	15	25	16
c	21	3	11	7
d	3	-	1	2
Venezuela	100	29	43	28

Grupos de entidades, como en la Tabla 3a

Anexo

El indicador de habitabilidad residencial

El indicador se calcula mediante el algoritmo que se enseña a continuación, combinando datos proporcionados en el Censo para la vivienda de los hogares

Conexión a acueducto y cloaca										
si		Paredes de bloques, cemento								
si		Techo de tejas o platabanda								
si		Piso								
		granito								
		Cuartos y ba								
		Cuart y bñps								
		cem								
		Techo LAM								
NO										
no		Piso duro								
		Paredes BLO								
		cuarBa OK								
		Sani OK								
		Sani DEFI								
		cuarBa MAL								
		Paredes OTR								
		Piso tierra								

conexion						
	Pared blo					
		Techo teja				
			Piso granito			
				Cuartos opt	A	7
				Cuartos ok	B	16
			Piso cement			9
		Techo lamin			C	43
	Otras pared					9
Sin conex						
	Piso no tierr					
		Pared blo				
			cuartBa ok			
				Sanit OK	D	3
				Sanit mal		4
			cuarBa Mal			2
		Pared otras			E	4
	Piso tierra				F	3